

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

Excma. Sra.:

A tenor de lo que dispone el ROM de este Ayuntamiento y los artículos 14, 15 y 16 del ROF, la concejala que suscribe realiza la siguiente solicitud de información a la que le asiste su cargo, para la que espera respuesta en un plazo no superior a los 5 días establecidos por la norma.

En relación a la solicitud de información que esta concejala registró el pasado 22 de febrero, con el fin de conocer si se iba recuperar el recorrido de la línea N5 por Rector López Argüeta y San Juan de Dios, y en vista de la respuesta recibida que aludía a que desde el punto de vista técnico se desaconsejaba retomar ese trazado con garantías para la seguridad de los peatones, solicito copia del informe técnico pertinente que así lo recomienda.

Granada, a fecha de la firma electrónica

Raquel Ruz Peis
concejala del Grupo Municipal Socialista

EXCMA. SRA. ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Código seguro de verificación: **GSFCQ9EQE7R4O2R0DRD4**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por

RUZ PEIS MARIA RAQUEL

/CONCEJAL GRUPO MUNICIPAL PSOE

20-03-2024 11:55:02

Contiene 1 firma
digital



Pag. 1 de 1

